

DE CÓNsul EN VIGO A SALVADOR DE JUDÍOS LA LISTA DE ARÍSTIDES

Texto: SALVADOR RODRÍGUEZ

“Si hay que desobedecer, prefero que sea a una orden de los hombres que a una orden de Dios”. Aristides de Souza Mendes aplicó a rajatabla el dictado de su propia conciencia en junio de 1940, cuando se hallaba desempeñando sus funciones de cónsul de Portugal en Burdeos. Huyendo de la persecución de los nazis en la Francia ocupada, una multitud de refugiados se había congregado frente a las oficinas consulares portuguesas solicitando visados para salir del país. Para él, la situación también era difícil. A pesar de declararse neutra, el régimen de Portugal, bajo la dictadura de António Oliveira de Salazar, no ocultaba sus simpatías germanófilas, y así lo plasmaba en las tajantes instrucciones que recibían sus diplomáticos destinados en el exterior de no conceder visados “a extranjeros de nacionalidad indefinida, contestada o en litigio; a apátridas o a judíos expulsados de su país de origen o del cual sean ciudadanos”, una orden que el propio Salazar se encargó de concretar: “No deben emitirse visados a hebreos ni a otras personas indeseables”.

Pero Souza Mendes, un católico devoto, decidió desobedecer las instrucciones explícitas de su Gobierno y tras recibir una delegación de refugiados encabezada por el rabino Chaim Kruger, prometió emitir visados “a todo aquel que lo necesitara”. El valiente gesto salvó la vida a más de 30.000 personas, 12.000 de ellas judíos, aunque a él le costaría la carrera y a punto estuvo de costarle la vida.

La figura de Aristides de Souza ha sido rescatada y homenajeadada por el productor José Mazedo, en “El cónsul de Burdeos”, una película que ya se ha

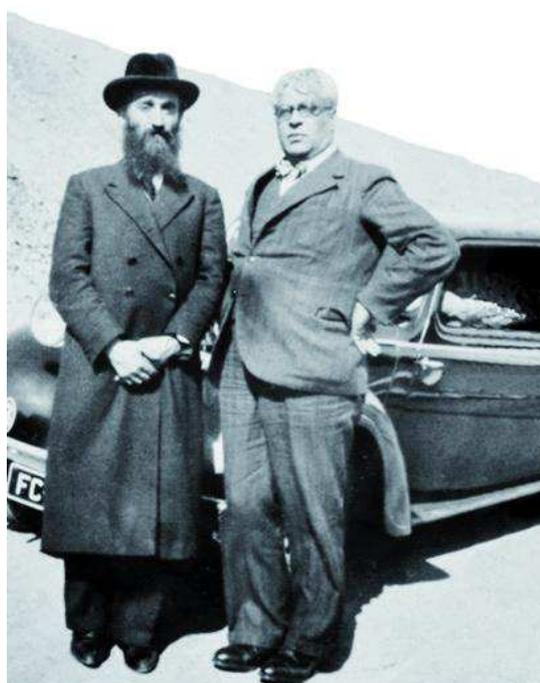
UNA PELÍCULA DE PRÓXIMO ESTRENO RESCATA LA FIGURA DE ARÍSTIDES DE SOUZA MENDES, EL “SCHINDLER PORTUGUÉS”, CUYA CARRERA DIPLOMÁTICA EUROPEA SE INICIÓ EN GALICIA

exhibido en varios festivales y que llegará a las salas comerciales del país vecino a lo largo del presente mes de septiembre.

Declarado en 1966 Justo Entre las Naciones por el Estado de Israel, Aristides de Souza (1885-1954) era paradójicamente un hombre de la total confianza de un Salazar que, ya siendo ministro, le había echado una mano en su carrera profesional facilitándole el acceso a diversos cargos en oficinas consulares portuguesas en Brasil, así como, en 1926, en la Direcção Geral dos Negocios Comerciais e Consulares en Lisboa. Salazar mantenía, además, una estrecha amistad con el hermano gemelo de Aristides, César, a quien, siendo ya presidente, nombró ministro de Asuntos Exteriores.

Sería curiosamente Vigo la ciudad en la que Souza Mendes inició su periplo europeo. Aquí desempeñó el cargo de cónsul desde 1927 a 1929. Su siguiente destino sería Amberes. Desde allí, le sorprendió la toma del poder por parte de Salazar y la consecutiva declaración del Estado Novo. Ratificado no obstante como cónsul, Aristides vivió los mejores años de su carrera en Bélgica, al

» Durante su etapa en el consulado de Burdeos, sus visados salvaron la vida a 30.000 personas perseguidas por los nazis «



Con el rabino Kruger, en 1940.



Arriba, con su familia (tuvo 14 hijos) en 1936. A la derecha, con esposa Angelina en 1947.



punto de que el rey Leopoldo lo galardonó en dos ocasiones como Oficial de la Orden de Leopoldo y de Comendador de la Corona, la más alta condecoración de la monarquía belga. En 1938 regresa a su país para, año y medio más tarde, incorporarse a su nuevo destino: Burdeos.

A los 55 años de edad, se hacía cargo de este consulado en una Francia en la que los alemanes avanzaban ya inexorablemente. Consciente de la situación, Aristides ya comenzó a tener problemas cuando, en noviembre de 1939, otorgó un visado a un refugiado judío, Arnold Visnitzer, y a su esposa; el segundo, fue concedido a un español, el médico republicano Eduardo Neira Laporta. Por la concesión de estos dos visados, Souza Mendes fue amonestado por escrito desde Lisboa con esta advertencia: “Cualquier otro incumplimiento o falta en este campo será considerado falta disciplinaria”. Lejos de echarse atrás, el cónsul decidió actuar basándose en que “nuestra constitución dice que la religión o nacionalidad del hombre no pueden ser usadas en su contra”.

En 1940, mientras los aviones alemanes bombardeaban la ciudad, el cónsul aún continuaba tramitando visados a todos aquellos que se acercaban a sus oficinas. Indignado por la actitud rebelde de su antaño hombre de confianza, Salazar no solo lo cesó, sino que envió a dos hombres a detenerle y llevarle nuevamente a Portugal; su sustituto declaró inválidos los visados emitidos a los refugiados (felizmente, ya era demasiado tarde) y ya en su país, compareció ante un tribunal bajo las acusaciones de “desobediencia, falsificación de escritos, abandono de competencias e influencias”. Su alegación fue sencilla: “Si miles de judíos están sufriendo por un cristiano (Hitler), no hay duda que un cristiano puede sufrir por tantos judíos”.

Aristides de Souza Mendes, el “Schindler portugués”, falleció, sumido en la miseria, el 3 de abril de 1954 en el hospital de los franciscanos de Lisboa.

